



Universidad Simón Bolívar
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL LITORAL
Secretaría del Consejo Directivo

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL LITORAL
2004-09**

Hoy, viernes 23 de abril de 2004, a las 2:05 de la tarde, en el Valle de Sartenejas, de la Universidad Simón Bolívar, estando presentes en la Sala de Reuniones Benjamín Mendoza, Rectorado, la Directora del Núcleo Universitario del Litoral y Presidenta del Consejo, Prof. Niurka Ramos; el Director de Información Académica y Secretario del Consejo, Prof. Alexander Bueno; el Decano de Estudios Tecnológicos, Prof. Jesús Yriarte; el Director de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Raúl Serey, el Director de la Unidad de Laboratorios, Prof. Jesús Pacheco; el Director de Administración, Prof. Luis Nava; por la Coordinación de Extensión Universitaria, Lic. Jesús Ponce y la Sra. Daisy Alvarado por la Secretaría Ejecutiva, se declaró sin el quórum reglamentario la sesión extraordinaria N°11 del Consejo Directivo del Núcleo Universitario del Litoral.

Basándonos en el artículo 11, párrafo único, el cual indica lo siguiente: **“Se fija un plazo máximo de treinta (30) minutos para reunir el quórum correspondiente. De no poderse declarar abierta la sesión, por falta de quórum, se levantará un Acta dejando constancia de quienes asistieron en esa oportunidad a la hora convocada para dicha sesión”.**

Dado, firmado y sellado en el Valle de Sartenejas, a los veintitrés día del mes de abril de dos mil cuatro.

Prof. Niurka Ramos
DIRECTORA-PRESIDENTA



Prof. Alexander Bueno Montilla
SECRETARIO